

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C. SALA DE FAMILIA

Bogotá, D.C, primero (1º) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001221000020220089000

Demandante: Samuel Alejandro Huertas Vanegas

Demandado: Barbara Rocío Gómez Torres, Laura Sofia Huertas Gómez y herederos indeterminados de Christian Leonardo Huertas García.

REVISIÓN – AUDIENCIA

Teniendo en cuenta la tardanza en el recaudo de la información solicitada a la sociedad extranjera Google LLC y mientras se gestiona la Carta rogatoria ordenada en auto de ésta misma fecha, se considera prudente fijar el **jueves 23 de noviembre de 2023 a la hora de las 10:30 a.m.** para recaudar las declaraciones ordenadas en auto del 1º de junio de 2023 (PDF 54). La audiencia se surtirá de manera virtual a través de la plataforma Teams.

Comuníquesele esta determinación a las partes, apoderados y curadores *ad litem*, mediante los canales electrónicos suministrados por dichos interesados, incorporándose la guía para audiencias. Secretaría proceda de conformidad.

El enlace para la audiencia es el siguiente:

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a95b293b38190406397db5a17fe320ca1%40thread.tacv2/1698868122090?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%2260cec063-e990-48fa-8022-c6b33f7b37f3%22%7d>

NOTIFÍQUESE (2),

JOSÉ ANTONIO CRUZ SUÁREZ

Magistrado

Firmado Por:

Jose Antonio Cruz Suarez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7933fd563fb681e479c1d75f3df56f1bf665975f232f34a17b3a402242970be9**

Documento generado en 01/11/2023 02:56:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>